



Recuperación Matemáticas 1.º ESO

La calificación de cada evaluación se obtendrá de la siguiente forma:

- **Exámenes;** el 40 % de la nota es la media de los exámenes realizados durante la evaluación. **Si un alumno copia en un examen obtendrá una calificación de 0 en dicho examen.**
- **Trabajo:** constituye el 40 % de la nota. El profesor observa regularmente el cuaderno y comprueba la realización de tareas.
- **Actitud** en clase y con la asignatura: el 20 % de la nota.

Faltas a un examen. Los alumnos que falten a un examen de forma justificada realizarán ese examen el día y hora que el profesor estime conveniente. No se considerarán justificadas las faltas por viajes de ocio o deportivo. Si la falta no está justificada la calificación del correspondiente examen es 0.

La calificación final será la media de las tres evaluaciones.

Procedimiento de recuperación de evaluaciones pendientes. No hay recuperaciones de las evaluaciones suspensas. Un alumno aprueba la asignatura si la media de la 1ª, 2ª y 3ª evaluación es mayor o igual que 5.

Convocatoria extraordinaria de junio. A finales de junio se hará un examen para los alumnos que han suspendido en la convocatoria ordinaria y como mínimo para aprobar deberán obtener la calificación de cinco. Dicho examen versará sobre los contenidos mínimos requeridos para superar la asignatura de Matemáticas 1º E.S.O.